



DEPARTAMENTO DE ESTADO

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Secretaria I Lcda. Veronica Ferraiuoli Hornedo

12 de marzo de 2025

Veronica Ferraiuoli Hornedo
Secretaria de Estado

Orden Administrativa Núm. OA-IDEA-2025-001

PARA ESTABLECER LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA INICIATIVA PARA LA DESREGLAMENTACIÓN Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA¹

El 4 de febrero de 2025, la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer A. González Colón, firmó el Boletín Administrativo OE-2025-009 para la revisión y actualización de las estructuras y sistemas gubernamentales, así como para la modernización y simplificación de los procesos, trámites, reglamentación, regulaciones y otras disposiciones administrativas, y designó a la Secretaria de Estado como la persona encargada de implementar lo allí establecido.

Para cumplir con el mandato establecido en el Boletín Administrativo OE-2025-009, YO, VERONICA FERRAIUOLI HORNEDO, dispongo los siguientes principios rectores que guiarán las acciones de la INICIATIVA PARA LA DESREGLAMENTACIÓN Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA ("IDEA"):

CITIZEN FIRST | El Ciudadano Primero

1

La gente es nuestra máxima prioridad. Para construir un gobierno ágil, eficiente y con sentido de urgencia, debemos comprender y atender sus necesidades. Aplicando un diseño centrado en el ciudadano, cada programa debe identificar sus principales

¹ Para fines de esta Orden Administrativa, el término "agencia" se refiere a toda agenda, instrumentalidad, oficina o dependencia de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico, independientemente de su nombre.

constituyentes y sus características demográficas; evaluar las necesidades ciudadanas y determinar si nuestros servicios actuales las satisfacen; e implementar programas de gestión de casos (*case management programs*) dirigidos a atender la población de manera integral.

2 ONE GOVERNMENT | Un Gobierno Unificado

Los ciudadanos deben recibir servicios del gobierno como una entidad integrada y sin barreras. Por lo tanto, debemos garantizar la colaboración entre todas las agencias del gobierno para brindar una experiencia de servicio fluida, ágil y eficiente (*streamlined*). Para esto, tenemos que aprovechar la tecnología y todos los recursos disponibles para integrar procesos en todas las dependencias gubernamentales, realizar evaluaciones estructurales para identificar brechas y redundancias en los servicios y desarrollar estrategias para optimizar los recursos y mejorar la prestación de servicios, de modo que los ciudadanos que realicen trámites con el gobierno tengan una experiencia de servicios integrados.

3 eGOV NEXT | Maximización del Uso de Tecnología Digital

La tecnología es fundamental para modernizar los servicios gubernamentales y aumentar la eficiencia. Es necesario realizar un inventario de todos los servicios ciudadanos proporcionados por el gobierno y evaluar el nivel de madurez digital de las agencias gubernamentales para identificar áreas de mejora. Tenemos que priorizar los esfuerzos de digitalización para mejorar la accesibilidad y reducir la burocracia, mientras identificamos y cerramos las brechas tecnológicas para garantizar el acceso equitativo a los servicios digitales.

4 SMARTRULES | Desregulación Inteligente para Reducir la Burocracia Protegiendo a los Ciudadanos

La reglamentación debe ser efectiva y no crear obstáculos innecesarios. Debemos realizar un inventario de todas las normativas existentes para evaluar el propósito y la necesidad de cada reglamento y eliminar políticas obsoletas o redundantes. Debemos desarrollar principios claros para evaluar y optimizar los reglamentos —recomendando enmiendas, eliminaciones o consolidaciones— para mejorar la eficiencia mientras garantizamos la seguridad pública.

5 **SERVEWELL | Fortalecimiento de la Profesionalización del Servicio Público**

Un servidor público bien capacitado y motivado es esencial para la eficiencia gubernamental. Debemos continuar implementando reformas en el servicio público para mejorar la profesionalización y la efectividad de nuestros empleados públicos. Esto incluye promover programas de desarrollo profesional e iniciativas de capacitación que les permitan conocer los adelantos en sus áreas y expandir su conocimiento, y el auscultar modelos de compensación basados en el desempeño para fomentar la prestación de servicios de alta calidad.

6 **REGIONRISE | Impulso de la Competitividad Regional**

La economía en Puerto Rico se ha organizado orgánicamente en regiones que comparten poblaciones, necesidades, características topográficas y elementos de desarrollo económico comunes. Cada una de estas regiones debe estar facultada para promover su crecimiento y desarrollo económico. Para esto, tenemos que alinear las estructuras regionales del Gobierno Central de modo que puedan enfocarse en las necesidades ciudadanas y la calidad del servicio únicas de la región. Además, tenemos que realizar un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas particulares de cada región para poder desarrollar un plan estratégico regional con una visión clara y objetivos medibles. Esto nos permitirá identificar estrategias y proyectos clave para impulsar el desarrollo regional e incluirlos en la agenda de políticas públicas del gobierno.

Al implementar estos principios, aspiramos a construir un gobierno más eficiente, ágil, integrado, receptivo, con sentido de urgencia y centrado en el ciudadano, maximizando los recursos y fortaleciendo la confianza en nuestras instituciones.